

**PRÁCTICA JURÍDICO SOCIAL DESARROLLADA POR MEDIO DE LA  
INICIATIVA DEL PROGRAMA MANOS A LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO – PNUD.**

**PAULA ANDREA CAMACHO JAIMES**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
BUCARAMANGA**

**2018**

**PRÁCTICA JURÍDICO SOCIAL DESARROLLADA POR MEDIO DE LA  
INICIATIVA DEL PROGRAMA MANOS A LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO – PNUD.**

**PAULA ANDREA CAMACHO JAIMES**

**Trabajo de grado en la modalidad de práctica jurídica-social para optar por el  
título de abogado.**

**Director**

**JAVIER ALEJANDRO ACEVEDO GUERRERO**

**Magister en Derecho**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
BUCARAMANGA**

**2018**

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	14
2. ALCANCE DEL TRABAJO .....	15
3. OBJETIVOS.....	16
3.1 OBJETIVO GENERAL .....	16
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	16
4. METODOLOGÍA .....	17
5. INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN. ....	18
5.1 ALTA CONSEJERÍA PARA EL POSCONFLICTO.....	18
5.2 PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-.....	19
5.3 PROGRAMA MANOS A LA PAZ.....	24
5.4 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO .....	26
5.4.1 <i>Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial</i> .....	27
6. INFORME DEL TRABAJO REALIZADO COMO PASANTE DEL PROGRAMA MANOS A LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA.....	35
6.1 PRIMER MES .....	35
6.2 SEGUNDO MES .....	38
6.3 TERCER MES.....	42
6.4 CUARTO MES .....	43
7. CONCLUSIONES .....	45
BIBLIOGRAFIA .....	47
ANEXOS.....	50

## LISTAS DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1.</b> Primer mes .....	37
<b>Tabla 2.</b> Segundo mes. ....	41
<b>Tabla 3.</b> Tercer mes. ....	43
<b>Tabla 4.</b> Cuarto mes. ....	44

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1.</b> Estructura de la Alta Consejería para el Posconflicto. ....	18
<b>Figura 2.</b> Objetivos de Desarrollo Sostenible. ....	20
<b>Figura 3.</b> Estructura organizacional del PNUD en Colombia.....	22
<b>Figura 4.</b> Pilares que orientan los PDET. ....	29
<b>Figura 5.</b> Regiones priorizadas PDET.....	31
<b>Figura 6.</b> Subregiones priorizadas PDET.....	31
<b>Figura 7.</b> Etapas de construcción de los PDET.....	32
<b>Figura 8.</b> Niveles de construcción de los PDET. ....	33

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
<b>Anexo 1</b> .Certificado de la prestación de servicios al programa Manos a la Paz. .50	
<b>Anexo 2</b> . Diploma otorgado por el programa Manos a la Paz .....51	
<b>Anexo 3</b> . Diploma de la Agencia de Renovación del Territorio en la culminación de las actividades .....52	

## RESUMEN

**TITULO:** PRÁCTICA JURÍDICO SOCIAL DESARROLLADA POR MEDIO DE LA INICIATIVA DEL PROGRAMA MANOS A LA PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD\*.

**AUTOR:** PAULA ANDREA CAMACHO JAIMES\*\*.

**PALABRAS CLAVES:** PAZ, ACUERDO DE PAZ, PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL, REFORMA RURAL INTEGRAL, PROGRAMA MANOS A LA PAZ.

**DESCRIPCIÓN:** En este trabajo se condensa el resultado final de la práctica jurídico social llevada a cabo en el municipio de Valdivia, Antioquia con el Programa Manos a la Paz, en alianza con la Agencia de Renovación del Territorio (ART), y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el proyecto de la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el marco de la implementación del punto uno (1) “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral” del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”, con el cual se busca el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad rural, en este caso específicamente de los municipios que han sido priorizados, teniendo en cuenta que han sido históricamente afectados por el conflicto armado. Además de esto, la ejecución de actividades desde las dependencias de Bienestar Social y Comisaría de Familia de la Alcaldía Municipal, teniendo en cuenta mi perfil académico, esto es con la elaboración de demandas, acompañamiento a Jornadas de promoción de derechos, en Escuelas de formación Política de las mujeres del municipio y en espacios que permitieron la sensibilización con la población sobre la construcción de paz.

---

\*Trabajo de grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencias Políticas. Director: Javier Alejandro Acevedo Guerrero, Magister en Derecho. Tutor: Ferney Augusto Botero Cifuentes, Agencia de Renovación del Territorio.

## ABSTRACT

**TITLE:** SOCIAL LEGAL PRACTICE DEVELOPED WITH MANOS A LA PAZ PROGRAM OF UNITED NATIONS DEVELOPMENT PROGRAMME (PNUD)\*.

**AUTHOR:** PAULA ANDREA CAMACHO JAIMES\*\*.

**KEYWORDS:** PEACE, PEACE AGREEMENT, DEVELOPMENT PROGRAMMES WITH A TERRITORIAL-BASED FOCUS, COMPREHENSIVE RURAL REFORM, MANOS A LA PAZ PROGRAM.

**DESCRIPTION:** This paper summarizes the final result of the social legal practice carried out in the municipality of Valdivia, Antioquia with the Manos a la Paz Program, in partnership with the Territorial Renewal Agency (ART), and the United Nations Program for Development (UNDP) in the project for the construction of Development Programs with a Territorial Approach (PDET) within the framework of the implementation of point one (1) "Towards a New Colombian Field: Integral Rural Reform" of the Final Agreement for the Termination of the Conflict and the Construction of a Stable and Lasting Peace ", with which the improvement of the quality of life of the rural community is sought, in this case specifically of the municipalities that have been prioritized, bearing in mind that they have been historically affected by the armed conflict. In addition to this, the execution of activities from the dependencies of Social Welfare and Family Commissariat of the Municipal Mayor's Office, taking into account my academic profile, this is with the elaboration of demands, accompaniment to Days of promotion of rights, in Schools of formation Politics of the women of the municipality and in spaces that allowed raising awareness with the population about the construction of peace.

---

\* Bachelor Thesis.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Derecho y Ciencias Políticas. Director: Javier Alejandro Acevedo Guerrero, Master in Law. Guardian: Ferney Augusto Botero Cifuentes, Agencia de Renovación del Territorio.

## INTRODUCCIÓN

Las negociaciones de la Habana entre el gobierno nacional y las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo FARC-EP, trajeron como consecuencia El Acuerdo de Paz, la implementación de este se enmarca en tres grandes ejes:

1. Implementación normativa, que tiene como fin establecer un marco legal que permita la puesta en marcha de planes, programas, estrategias y acciones de cara a esta nueva etapa que emprende la nación.
2. Implementación socioeconómica, que representa la ejecución en el territorio de la firme intención del Estado en reducir las brechas sociales y económicas entre el campo y la ciudad. El desminado humanitario, la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, incentivos tributarios al sector privado, y obras por impuestos, se convierten en los principales programas con los que el Estado busca impactar las regiones que requieren de atención inmediata y de fondo a lo largo del posconflicto.
3. La reincorporación de los exguerrilleros a la vida civil, que comprende la fuerza del Estado para que la legalidad y la sostenibilidad social y económica permitan que estos colombianos representen un aporte a la sociedad.

El momento histórico que vive Colombia ha hecho que varias organizaciones anuden esfuerzos para lograr que el Acuerdo tenga vigencia a nivel nacional. Es así se crea el Programa Manos a la Paz, por la iniciativa de la Alta Consejería para el Postconflicto y cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia –PNUD, con él se ha impactado a 257 municipios del territorio colombiano, con la presencia de 1220 pasantes de 109 universidades, quienes tienen diferentes perfiles académicos pero el mismo compromiso con la construcción de paz en el país.

Para lograr la ejecución del segundo eje, el gobierno se dio a la tarea de crear instituciones, entre las cuales se resalta la Agencia de Renovación del Territorio – ART- la cual fue creada por medio del Decreto 2366 de 2015 y tiene como objeto “coordinar la intervención de entidades nacionales y territoriales en zonas rurales afectadas por el conflicto, las cuales fueron priorizadas por el gobierno nacional a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país”.

Para mi práctica, el municipio asignado fue Valdivia Antioquia, siendo este uno de los 170 municipios priorizados para la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET. Los cuales cumplen un papel central en la construcción de paz en los territorios, ya que promueven escenarios de dialogo social, gestión y resolución de conflictos, en busca del fortalecimiento de la convivencia y la construcción de una cultura de paz. Son una construcción social planeada a 10 años, la cual requiere la participación activa de todos los sectores de la población: Entidades territoriales, autoridades étnicas, organizaciones sociales, comunales y comunitarias, el sector privado y la comunidad en general.

El objetivo de lo PDET es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad. Y están enmarcados en la Reforma Rural Integral, la que busca atender de manera prioritaria a los municipios con: i) los niveles de pobreza, en particular, de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas; ii) un alto grado de afectación derivado del conflicto; iii) la debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión; y iv) la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas.

Los PDET, se construyen desde Asambleas comunitarias donde se construye un Pacto Comunitario para la Transformación Territorial que será complementado por Comisiones Municipales de Planeación Participativa donde nacerá el Pacto

Municipal para la Renovación del Territorio para llegar a un Plan de acción para la Transformación Regional creado por la Comisión Subregional de Planeación Participativa.

Además, en el Plan de Desarrollo Municipal “Juntos por Valdivia”, se identificaron los siguientes indicadores metas: Fortalecimiento institucional, Acceso a la justicia, Atención a víctimas, Infancia, Adolescencia y Familia, Juventud y Juntos Empoderando a la Mujer; los que se apoyaron desde la práctica, estando vinculada con las oficinas de Bienestar Social, Comisaría de familia y Atención a Víctimas.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Colombia es un país agrario, sin embargo, siendo el 94% de su territorio rural solo el 32% del total de la población vive allí <sup>1</sup>. Esto debido a las brechas significativas que existen entre el campo y la ciudad en temas como: acceso a agua potable, alcantarillado y conexión de energía, asistencia escolar y afiliación a salud, las cuales representan bajas condiciones de vida digna para los campesinos.

Además, hay regiones que se han visto totalmente desprotegidas por el Estado, sufriendo graves afectaciones debido a la violencia armada existente en el país, y la presencia de grupos armados al margen de la ley. Toda esta problemática bélica, sumada a la dificultad de acceder a algunos municipios, hace que se desconozca la figura de Estado por parte de la población, hasta el punto que reconocen a grupos armados al margen de la ley como este.

Un ejemplo de esto, es el municipio de Valdivia Antioquia, donde las dificultades para acceder a las veredas y los corregimientos ha hecho que muchas de las instituciones gubernamentales creadas para satisfacer las necesidades básicas sean débiles en el territorio, debido a que no cuentan con el personal capacitado o las herramientas para ejecutar las funciones encargadas.

---

<sup>1</sup> Así es Colombia Rural, Revista Semana. Disponible en: <http://especiales.semana.com/especiales/pilares-tierra/asi-es-la-colombia-rural.html> Fecha de consulta: enero 2018.

## **2. ALCANCE DEL TRABAJO**

Desde la práctica jurídico social desarrollada en el municipio de Valdivia Antioquia, con el programa Manos a la Paz, se logró socializar, con funcionarios de la alcaldía municipal, las juntas de acción comunal y las organizaciones sociales, qué son los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial –PDET- y el papel de la Agencia de Renovación del Territorio –ART-, buscando aportar a la implementación del Acuerdo de paz y la reconstrucción del tejido social.

También se apoyó la oficina de Bienestar Social, desde pedagogía en derechos humanos, derechos de las mujeres y derechos ambientales, en actividades con impacto comunitario, enmarcadas en la construcción de paz. Además, se apoyó la Comisaria de Familia en la elaboración de demandas, en la práctica de conciliaciones, visitas domiciliarias y talleres de prevención de violencias y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Y a la oficina de Atención a víctimas, con consultas y derechos de petición.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Apoyar a los equipos municipales de la ART en interlocución con autoridades locales, organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunes, comunidades étnicas, etc., para la construcción de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial por medio del programa Manos a la PAZ.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Socializar de la metodología PDET ante autoridades territoriales, las juntas de acción comunal y los líderes sociales del municipio.
- Apoyar los procesos de pedagogía de paz y las actividades de construcción de paz en el municipio de Valdivia.
- Brindar asistencia para el fortalecimiento institucional en el municipio de Valdivia, apoyando actividades que se desarrollen desde la Comisaría de familia, la oficina de Bienestar Social y la oficina de Atención a víctimas.

#### 4. METODOLOGÍA

El programa Manos a la Paz, estableció un convenio con la Agencia de Renovación del Territorio –ART-, siendo esta la institución con la que estaría vinculada para realizar la práctica jurídica social en el municipio de Valdivia Antioquia. Entre las funciones que me fueron encargadas estaban: apoyar a la agencia, en la organización territorial para lograr la realización de las pre asambleas, las cuáles se fijan con núcleos veredales, buscando que todos los sectores del municipio tengan participación. También consolidar bases de datos con las organizaciones sociales vigentes y mantener contacto con los líderes sociales.

Durante la práctica, también, me vinculé con las oficinas de Bienestar Social, Comisaria de familia y Atención a víctimas, teniendo en cuenta unos indicadores metas estipulados en el Plan de desarrollo municipal, los cuales se pudieron desarrollar durante los cuatro meses hice presencia en el territorio.

El trabajo se desarrolló de la siguiente manera:

- Se inició con una etapa de reconocimiento del territorio, en la cual se hizo una lectura al Plan de desarrollo municipal, localizando las metas planteadas, en los cuales se podía brindar un apoyo en los meses de permanencia en el territorio.
- Se realizó una vinculación con las oficinas para ejecutar dichas metas.
- Se apoyó a la Agencia de Renovación del Territorio, cumpliendo con las tareas que me asignaron mensualmente.

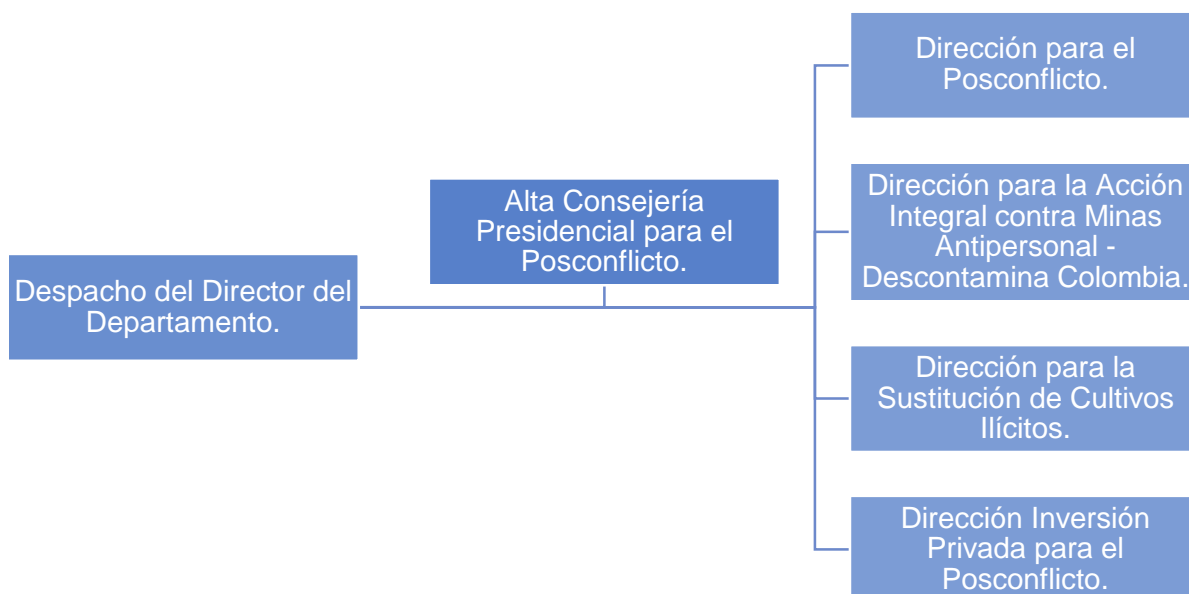
Además, se realizó un registro mensual según los parámetros estipulados por el PNUD para el programa Manos a la PAZ, en el cual se consignó mensualmente el avance al que se llegaba en cada una de las actividades planteadas con la ART y las demás instituciones apoyadas.

## 5. INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN.

### 5.1 ALTA CONSEJERÍA PARA EL POSCONFLICTO.

A raíz del Decreto 1649 del 2 de septiembre de 2014 y del Decreto 672 del 26 de abril de 2017, el Gobierno Nacional buscó modificar la estructura del Departamento de la Presidencia de la República, por lo cual se establecieron las funciones a cargo de dicha oficina, además de establecer la siguiente estructura:

**Figura 1.** Estructura de la Alta Consejería para el Posconflicto.



De manera que, entre las funciones a cargo de la Alta Consejería para el Posconflicto se destacan:

Decreto 672 del 26 de abril de 2017<sup>2</sup>. “Artículo 12: Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto. Son funciones de la Alta Consejería Presidencial para el Posconflicto, las siguientes:

(...)

4. Coadyuvar en la relación con las demás entidades del Gobierno Nacional, la sociedad civil y las autoridades departamentales y locales, en la función de implementación de los acuerdos de paz, con el fin de asegurar su coherencia con la visión de posconflicto.

5. Verificar el cumplimiento de los programas relacionados con el posconflicto y su alineación con el plan de gobierno”.

La creación del programa Manos a la Paz fue una iniciativa de la Alta Consejería para el Posconflicto, con el fin de fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia –PNUD-.

## **5.2 PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO –PNUD-.**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue creado en el año de 1996. Es el organismo de las Naciones Unidas que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 177 países y territorios, trabajando con los gobiernos y las personas para ayudarles a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo. Mientras que fortalecen su capacidad local, los países aprovechan los conocimientos del

---

<sup>2</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 672. (26, abril, 2017). Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2017.

personal del PNUD y de su amplio círculo de asociados para obtener resultados concretos.

El PNUD trabaja en cuatro áreas principales: reducción de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); gobernabilidad democrática; prevención de crisis y recuperación; medio ambiente y el desarrollo sostenible<sup>3</sup>.

De manera que, el PNUD entre uno de sus objetivos, se encuentra el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-, los cuales se entienden como un “plan de acción audaz y transformador que representa una oportunidad sin precedentes para la transformación del mundo”, asimismo los ODS buscan incentivar a los países a adoptar las medidas necesarias con el objetivo de promover la prosperidad, proteger el planeta, concentrando sus acciones en las personas a la vez que se consolida la paz y la justicia por medio de alianzas entre diversos actores. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron adoptados en la Agenda 2030 realizada en septiembre de 2015.

Los ODS son en total 17, los cuales se encuentran en el siguiente gráfico:

**Figura 2.** Objetivos de Desarrollo Sostenible.

---

<sup>3</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia. Nuestro trabajo en Colombia. Disponible en: [http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/about\\_undp.html](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/about_undp.html). Fecha de Consulta: enero 2018.

# **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Fuente: [co.undp.org](http://co.undp.org). Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Frente a los ODS, el Programa Manos a la Paz, se encuentra en la categoría de Gobernabilidad y Construcción de Paz. Por otro lado, es de destacar que en la feria llevada a cabo en Panamá del Conocimiento de Innovación de la Comunidad de Practicas –COP-, la cual congrega a las oficinas del PNUD en América Latina y el Caribe, Manos a la Paz fue reconocido como “Mejor Iniciativa”, por su aporte en el avance de la Agenda 2030, además de sus contribuciones a la construcción y consolidación de la paz territorial, lo que se encamina en la implementación del ODS 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas. <sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA. Manos a la Paz es reconocido como Mejor Iniciativa en Feria de Conocimiento e Innovación del PNUD en América Latina. (en línea) Bogotá, Colombia: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia. (citado 22 ene, 2018). Disponible en Internet: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2017/10/05/manos-a-la-paz-es-reconocido-como-mejor-iniciativa-en-feria-de-conocimiento-e-innovacion-del-pnud-en-am-rica-latina.html>

## **MISIÓN**

Somos la Red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo y trabajamos en Colombia movilizando conocimientos, experiencias y recursos que le permitan al país avanzar hacia la construcción de paz, la reconciliación y el desarrollo humano.

El PNUD impulsa alianzas estratégicas con los actores del desarrollo para fortalecer la gobernabilidad democrática, erradicar la pobreza, proteger la biodiversidad colombiana, así como prevenir y responder oportunamente a situaciones de crisis.

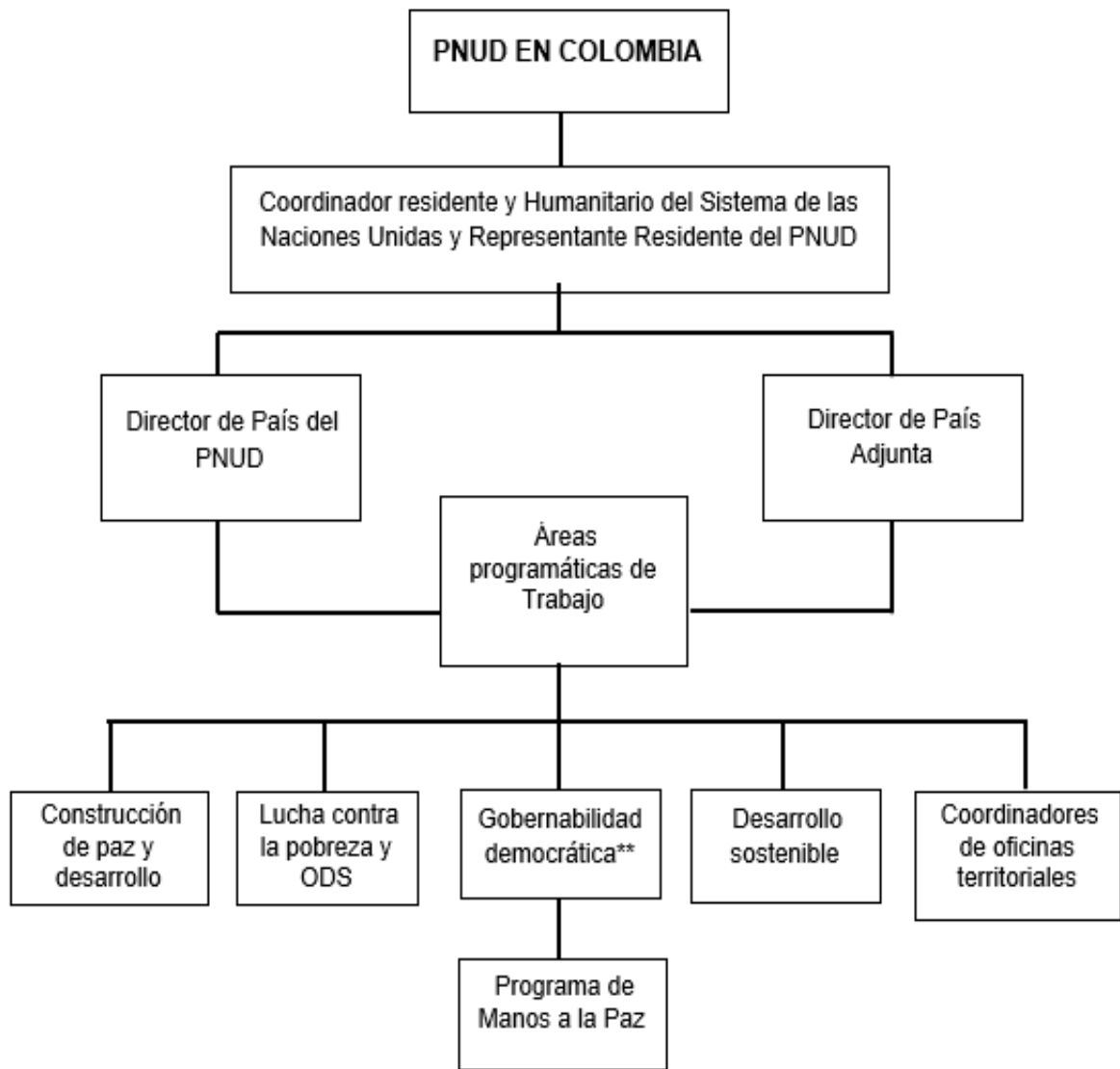
El PNUD fomenta la capacidad local y regional para promover el cambio en armonía con las necesidades del país, potenciando la acción conjunta con el Sistema de las Naciones Unidas y la coordinación con la comunidad internacional<sup>5</sup>.

## **ORGANIGRAMA**

**Figura 3.** Estructura organizacional del PNUD en Colombia

---

<sup>5</sup> *Ibíd.*



### 5.3 PROGRAMA MANOS A LA PAZ

El Programa Manos a la Paz es una iniciativa del Ministerio del Posconflicto y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia (PNUD), orientada a fortalecer las capacidades de construcción de paz en los territorios, vinculando estudiantes comprometidos con el desarrollo del país<sup>6</sup>.

Manos a la Paz viene siendo una gran oportunidad, por un lado, para los jóvenes universitarios que son seleccionados para vivir esta experiencia que permite conocer a Colombia desde otra perspectiva enfocada a buscar el desarrollo de las comunidades más vulneradas, y dan su aporte a la construcción de la paz. A su vez, es una oportunidad para los municipios que son priorizados y aceptan el apoyo del programa, ya que son estos quienes reciben directamente el conocimiento y la colaboración de los pasantes y del programa, así se busca formar alianzas estratégicas entre la comunidad, la administración local, el programa y el gobierno, en esta alianza también se involucran universidades y sus estudiantes, todos trabajando por un mismo propósito.

Es así que, hoy, las y los estudiantes de todas las universidades del país atienden al llamado de “Manos a la Paz” uniendo sus manos a este gran esfuerzo nacional para el fortalecimiento de las capacidades de los actores municipales en los territorios colombianos afectados por el conflicto armado, vinculándose con su alto compromiso social, participando, promoviendo y apoyando el desarrollo de iniciativas transformadoras para la convivencia y la construcción de paz.

Cada vez más colombianos, actuando como ciudadanos convencidos de poder aportar con su conocimiento y experiencia, se suman al propósito de generar

---

<sup>6</sup> Guía Para Estudiantes del Programa Poniendo mis Manos para la Paz. PNUD. Alta Consejería para el Postconflicto. (2016).

capacidades para el desarrollo territorial, con lo cual es posible afirmar que estamos yendo más allá de la teoría, más allá de los sueños.

Estamos construyendo realidades; realidades que son dinámicas y complejas, pero también son posibles con las acciones realizadas. Cada tarea, cada idea, cada aporte, es un granito de arena en el inmenso mar de posibilidades para nuestra población, nuestras comunidades, nuestras instituciones públicas y en general para nuestro país. Los colombianos de Manos a la Paz han asumido un reto con el escenario histórico que vive el país; un compromiso con el desarrollo y la Paz de Colombia; también, tienen la posibilidad de ganar en aprendizaje y experiencia de vida, y de conocer mejor la geografía colombiana, sus actores y realidades.<sup>7</sup>

Para lograr esta meta, la paz en Colombia, es indispensable comprender que los efectos de esta larga guerra han afectado al país en múltiples aspectos, y es por ello que el ingreso al territorio es necesario, ya que es la única forma de conocer las dificultades reales de cada comunidad. Igualmente, con esta labor se identifican los actores principales, y con ellos se busca promover proyectos dirigidos a las problemáticas que atraviesa la comunidad intervenida. Hoy en día se entiende que para avanzar en este proceso se requiere del liderazgo social, en donde desde lo municipal, se propongan soluciones dirigidas a sus necesidades contando con la participación de toda la comunidad.

Este Programa es una respuesta a esta necesidad, y al deseo de colombianos y colombianas de aportar más en este nuevo capítulo de la historia nacional.<sup>8</sup>

Por esto, el Programa busca:

---

<sup>7</sup> Guía para el estudiante del Programa de Manos a la Paz.

<sup>8</sup> Ídem

- Fortalecer las capacidades de actores locales, en los territorios estratégicos más afectados por el conflicto, a través de la vinculación de ciudadanos y ciudadanas con un alto compromiso social.
- Propiciar la formación integral de los y las estudiantes a partir de la experiencia práctica, del conocimiento de las realidades de su país y del aporte desde su conocimiento a la construcción de paz y el desarrollo.
- Impulsar espacios y procesos de participación ciudadana, reconciliación y acuerdo frente a una visión de país.

Estos enfoques van dirigidos al desarrollo social, la eliminación de la pobreza y garantizar la igualdad y protección de los derechos humanos.

#### **5.4 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO**

Mediante la Ley 1753 de 2015, se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”, bajo uno de los pilares **Paz**, se enfoca en la construcción de una paz sostenible, encaminada a una de las estrategias transversales y regionales del mismo, como es la transformación del campo, entre otros aspectos.

Dado lo anterior, en este Plan se cimientan las bases de la que será más adelante la Agencia de Renovación del Territorio, asumiendo funciones de la que era INCODER.

La Agencia de Renovación del Territorio fue creada mediante el Decreto 2366 del 7 de diciembre de 2017, la cual tiene como objeto, de acuerdo al artículo 3 del mencionado Decreto: “coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno Nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica,

social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país”<sup>9</sup>.

De manera que, tiene como fin ayudar a la transformación del sector rural colombiano orientado a disminuir las brechas entre la ciudad y el campo, mediante la generación de procesos participativos de planeación, la inversión en proyectos de pequeña infraestructura, y el fomento de alternativas de desarrollo económico. Busca liderar la construcción e implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) del Punto 1 del Acuerdo de Paz en los municipios priorizados para el posconflicto.

**5.4.1 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.** Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): “Programa subregional de transformación integral del ámbito rural a 10 años a través del cual se ponen en marcha con mayor celeridad los instrumentos de la RRI en los territorios más afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional.

Así mismo, un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria los componentes de la Reforma Rural Integral y las medidas pertinentes que establece el Acuerdo Final, en los municipios priorizados”<sup>10</sup>.

Es así que, el objetivo de los PDET planteado en el Acuerdo Final, es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad.<sup>11</sup>

Según el Decreto Ley 893 de 2017, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento de planificación y gestión para implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) y las medidas pertinentes que establece

---

<sup>9</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2366 de 2015. (7, diciembre, 2015) Por la cual se crea la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se determina su objeto y su estructura. Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2015. No. 49719. p. 20.

<sup>10</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA Decreto 893 de 2017. (28, mayo, 2017). Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2017. No. 50247. p.5.

<sup>11</sup> GOBIERNO NACIONAL y FARC-EP. Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera. Bogotá, Colombia, 2016.

el Acuerdo Final, en articulación con los planes territoriales, en las 16 subregiones que agrupan los 170 municipios priorizados, y asegurar así su transformación integral.

Para lograr la efectividad de la Reforma Rural Integral es clave la participación activa de la comunidad, por lo que es necesario generar espacios de dialogo, donde la comunidad tenga la capacidad de transformación además de incidencia en la planeación, implementación y seguimiento de los diferentes planes y programas acordados, pues la participación es garantía para que las comunidades rurales participen en la vida política, económica, social y cultural de sus regiones y, por ende, de la nación, que contribuye en uno de los ejes centrales de este punto cerrar la brecha entre lo rural y lo urbano <sup>12</sup>.

Dado lo anterior, cabe resaltar: “Que la RRI es de aplicación universal y su ejecución prioriza los territorios más afectados por el conflicto, la miseria y el abandono, a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, como instrumentos de reconciliación en el que todos sus actores trabajan en la construcción del bien supremo de la paz, derecho y deber de obligatorio cumplimiento”<sup>13</sup>.

#### **Líneas estratégicas:**

1. **Participación efectiva:** Garantizar la participación de los actores de los territorios para la construcción de una visión de futuro, la planeación de iniciativas y acciones concretas y su ejecución y seguimiento.
2. **Provisión eficiente de bienes y servicios públicos:** Proveer bienes y servicios públicos a los territorios para mejorar la calidad de vida de su población.

---

<sup>12</sup> CHAVARRIA, Angélica y PINEDA, Tatiana. Facilitando el diálogo en los núcleos veredales: Caja de herramientas metodológicas para facilitadores(as) de diálogo en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Bogotá, Colombia: Como – Berghof, 2017.

<sup>13</sup> GOBIERNO NACIONAL y FARC-EP. Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera. Bogotá, Colombia, 2016.

3. **Desarrollo económico, ambiental y productivo:** Implementar estrategias de desarrollo productivo sostenible y generación de ingresos para las comunidades en zonas priorizadas de posconflicto.

**Los objetivos planteados con los PDET son:**

1. Bienestar social de la población rural
2. Protección de la riqueza pluriétnica y multicultural
3. Desarrollo de la economía campesina y otras formas de economía propia
4. Desarrollo e integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto
5. Reconocimiento y promoción de las organizaciones comunitarias
6. Convertir el campo en escenario de reconciliación

Asimismo, se establecieron unos pilares que orientan la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial:

**Figura 4.** Pilares que orientan los PDET.



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio.

Dado que el Acuerdo Final señala que los criterios de priorización serán: “los niveles de pobreza en particular de pobreza extrema y de necesidades insatisfechas; el grado de afectación derivado del conflicto; la debilidad de la institucionalidad administrativa y de la capacidad de gestión; y la presencia de cultivos de uso ilícito y de otras economías ilegítimas “<sup>14</sup>.

Los cuales se concretan así:

- “1. Áreas de cultivos ilícitos en la región (según el Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos - SIMCI 2015).
2. Grado de afectación por minas en cada municipio de la región (según Plan Estratégico 2016-2021 de la Dirección para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal).
3. Presencia de Contratos Plan en la región.
4. Presencia de sedes regionales de la Agencia.

---

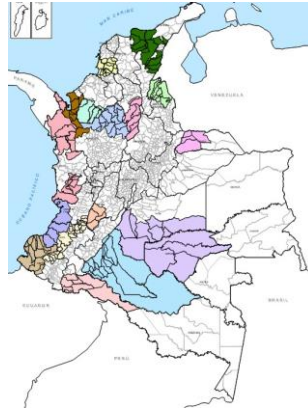
<sup>14</sup> Ibidem.

5. Presencia de Zonas Veredales de Transición en ese territorio.

6. Participación en sistemas de ciudades”<sup>15</sup>

De manera que, los 170 municipios priorizados agrupados en las 16 subregiones son:

**Figura 5.** Regiones priorizadas PDET.



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio.

**Figura 6.** Subregiones priorizadas PDET.



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio.

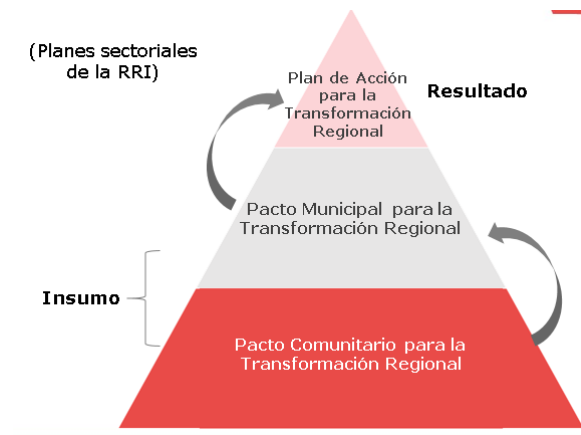
<sup>15</sup>AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO. Municipios PDET Subregiones. (en línea). Bogotá, Colombia: Agencia de Renovación del Territorio. (citado 22 ene, 2018). Disponible en Internet: [http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios\\_pdet\\_subregiones](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios_pdet_subregiones)

Por otro lado, los PDET de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 893 de 2017, serán instrumentalizados en un Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), por lo cual es importante exponer las etapas de construcción de los PDET.

### **Etapas de construcción de los PDET:**

1. Estrategia de relacionamiento territorial
2. Construcción del Pacto para la Transformación Regional
3. Construcción del Pacto Municipal para la Transformación Regional
4. Plan de Acción para la Transformación Regional
5. Socialización del Plan de Acción para la Transformación Regional

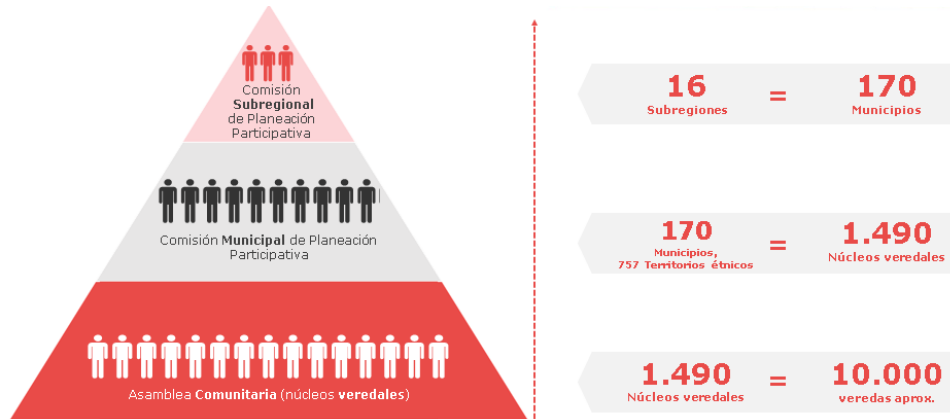
**Figura 7.** Etapas de construcción de los PDET.



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio.

Por consiguiente, estos serían los niveles de construcción de los PDET.

**Figura 8.** Niveles de construcción de los PDET.



Fuente: Agencia de Renovación del Territorio.

En consecuencia, en el marco de la práctica jurídico social, apoyando la Agencia de Renovación del Territorio en la construcción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial a nivel veredal, se explicará el proceso de construcción del mismo, teniendo en cuenta que como se ha mencionado anteriormente el resultado de la construcción de los PDET, es el **Plan de Acción para la Transformación Regional**, que inicia desde el nivel veredal, es decir parte de la forma de organización de las veredas en contacto directo con la comunidad rural, en este caso las veredas que hacen parte del municipio, comunidad que conoce las realidades del territorio, y es con la participación activa de la misma que se genera la firma del **Pacto Comunitario para la Transformación para la Transformación Regional**, resultado del proceso veredal, el cual se construye en los siguientes espacios:

- 1. Pre-asamblea:** se realiza por núcleo veredal para lo cual antes de este momento, ha sucedido el proceso de alistamiento territorial, en el cual se ha preparado cada uno de los pasos, y se ha realizado la nucleación del municipio. Por lo que, para este momento se busca que, con la participación de la comunidad, identifiquen las oportunidades, las problemáticas y las pre-iniciativas en cada uno de los ocho pilares que conforman los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Y finalmente, eligen los ocho integrantes

del Grupo Motor en cada núcleo veredal, es decir se realiza una votación con los asistentes en el que eligen a cuatro (4) mujeres y cuatro (4) hombres quienes por su liderazgo y conocimiento del territorio entrarán a debatir lo recopilado en este momento.

2. **Encuentro Grupo Motor:** consistió en tres sesiones, su objetivo era analizar la situación del territorio y la elaboración de la propuesta del Pacto Comunitario para la Transformación Regional (PCTR), en base al trabajo realizado en las pre-asambleas por la comunidad. Es así que, se estudiaron las oportunidades y las problemáticas en un primer momento, y después las pre-iniciativas que en esta etapa ya se entienden como iniciativas. Por consiguiente, en la última sesión se firmó por los asistentes el del Pacto Comunitario de Transformación Regional, en el que se plasmaron las iniciativas priorizadas a corto, mediano y largo plazo, además de una visión del territorio a diez años, tiempo en el que se van a desarrollar estos programas.
3. **Asambleas:** se realiza por núcleo veredal, cuyo objetivo es la validación del Pacto Comunitario de Transformación Regional por la comunidad.

## **6. INFORME DEL TRABAJO REALIZADO COMO PASANTE DEL PROGRAMA MANOS A LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE VALDIVIA, ANTIOQUIA.**

### **6.1 PRIMER MES**

Teniendo en cuenta mi perfil profesional, fui seleccionada y ubicada en el municipio de Valdivia Antioquia para apoyar a la Agencia de Renovación del Territorio, la cual tiene alianza con el PNUD; en el primer mes de la práctica jurídico-social estudié la estructura de la ART y los PDET, para fijar una ruta de trabajo, de corto alcance, con el gestor municipal y el tutor departamental.

Además, se inició una etapa de reconocimiento del territorio, lo que implicaba la lectura del plan de desarrollo municipal para identificar cuáles de las metas programadas se podían apoyar.

#### **Actividades realizadas**

Se inició con la lectura del decreto 2366 del 2015 sobre la Agencia de Renovación del Territorio y la lectura del plan de desarrollo municipal. Para lograr tener un contexto sobre la Agencia y los PDET se hizo un curso virtual sobre los Acuerdos de Paz.

Dentro de la ruta de trabajo con la ART, se programó hacer un mapa de actores del municipio, en el cuál se consignaron las asociaciones y las organizaciones sociales que permanecen activas en el municipio de Valdivia que tienen incidencia. Para esta labor se buscó el apoyo de la oficina de Emprenderismo y Turismo y la oficina de Desarrollo comunitario, junto con los presidentes de las juntas de acción comunal, quienes suministraron los datos de los representantes de las asociaciones y las organizaciones, los que a su vez corroboraron y complementaron la información para culminar la matriz. También se elaboró una base de datos donde

se relacionaron todas las veredas del municipio y los dos corregimientos, frente a la cabecera municipal, estipulando los medios de transporte que se requieren para movilizarse, el tiempo de recorrido y los costos del mismo.

Además, se realizaron socializaciones con los jefes de despacho de la administración municipal, el concejo y el Comité de Justicia Transicional donde se explicó en qué consistía la ART, la metodología PDET, las fases de esta metodología y los alcances que están previstos para ella.

Por otra parte, se acompañó a la Comisaria de Familia en la sesión de la Mesa de Infancia, la cual tiene como objetivo proponer acciones encaminadas, desde el ámbito institucional, a lograr que los derechos de estos grupos poblacionales sean respetados, promovidos y garantizados en los sectores de salud, educación, cultura, recreación y deporte, convivencia, seguridad ciudadana y víctima, en ella se socializó la ley 1804 de 2016. Por último, se elaboró demanda ejecutiva de alimentos, la cual se radicó en el Juzgado Promiscuo Municipal de Valdivia.

### **Resultados:**

A manera de informe por las actividades realizadas y que fueron mencionadas anteriormente en el marco de la práctica jurídico-social, se realizó el informe para la iniciativa Manos a la Paz y el PNUD, que contienen los productos entregables tal como se describen a continuación:

**Tabla 1. Primer mes**

<b>PLAN DE TRABAJO – SEGUIMIENTO PRIMER MES</b>		
<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>PRODUCTO ENTREGABLE</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS</b>
Construcción de matriz donde constan los actores relevantes en el territorio.	Matriz diligenciada	0
Realización de cuadro logístico de transporte que guarda la relación de las veredas y los corregimientos con la cabecera municipal en cuanto a gastos, medios de transporte y tiempo del recorrido	Matriz diligenciada	0
Socialización de los PDET con los líderes de las asociaciones municipales.	Registro fotográfico, listado de asistencia y actas reuniones	5
Socialización de los PDET con el concejo municipal	Registro fotográfico, listado de asistencia y actas reuniones	10
Socialización de los PDET en el Comité de Justicia Transicional	Registro fotográfico, listado de asistencia y actas reuniones	16

<b>PLAN DE TRABAJO – SEGUIMIENTO PRIMER MES</b>		
<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>PRODUCTO ENTREGABLE</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS</b>
Socialización de los PDET en el COMPOS	Registro fotográfico, listado de asistencia y actas reuniones	36
Socialización de los PDET con los jefes de los despachos	Registro fotográfico, listado de asistencia y actas reuniones	6
Demanda ejecutiva de alimentos	Documento	
Acompañamiento al equipo de comisaria de familia, en la Mesa de Infancia y Adolescencia, donde se socializó la ley 1804 de 2016	Registro fotográfico, listado de asistencia	24

## **6.2 SEGUNDO MES**

En el plan de trabajo con la ART, agendado con el tutor departamental, se planteó realizar el curso “YO SÉ DE GÉNERO”, con el propósito de fortalecer la equidad de género y manejar un lenguaje incluyente, de manera que los pasantes representarán los ideales de el PNUD al momento de tener una conversación o manejar un discurso, debido a que Manos a la Paz representa tal organización.

Con el apoyo de la oficina de Bienestar Social se realizó la SEMANA DE LA PAZ, por medio de distintas actividades se logró la sensibilización de la población Valdiviense sobre la construcción de paz desde las pequeñas acciones, el compromiso se evidenció por parte de diferentes sectores de la sociedad y la participación fue contundente.

En busca del empoderamiento de la mujer Valdiviense, y para lograr que ellas tengan un papel protagónico y de incidencia en la toma de decisiones políticas y públicas, además garantizar el acceso de sus derechos fundamentales, el desarrollo económico y los recursos para el desarrollo de sus capacidades personales, productivas y políticas, el concejo municipal aprobó la Política Pública de las mujeres, y con la oficina de Bienestar Social se realizó un encuentro con las Asociación Mujeres de Corazón y las mujeres que hacen parte de la administración municipal, para hacer una socialización de dicha política y las ventajas que les trae a las mujeres valdivienses, aprovechando tal jornada, también, se plantearon unos desafíos para lograr el empoderamiento de la mujer en el territorio.

#### **Actividades realizadas:**

En el marco de la SEMANA DE LA PAZ, se realizó la Jornada de reforestación " Semillas de Paz", con el grupo ecológico "LA FLORESTA", conformado por niños y adolescentes de la Institución Educativa de Valdivia, en ella se desarrolló un acto simbólico con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes y niños sobre su aporte en la construcción de paz. Cada joven tuvo la oportunidad de sembrar un árbol el cual representó las acciones que ellos van a realizar para sembrar paz en el municipio de Valdivia.

También, se realizó, con el apoyo de la oficina de Bienestar Social, una jornada de prevención de violencia y construcción de paz con los jóvenes de la Institución

Educativa Marco A Rojo, del corregimiento de Puerto Valdivia. En ella se enfatizó en el respeto al otro, la promoción de los derechos, construcción de conocimientos, en desaprender y aprender tradiciones, en el rechazo a la cultura machista que afecta tanto a hombres como a mujeres. Los jóvenes decidieron apostarle a la equidad de género, a la resolución pacífica de conflictos y el reconocimiento de la población LGBTI.

Además, se llevó a cabo la primera sesión de la ESCUELA DE MUJERES en el corregimiento de Puerto Raudal, en ella se abordaron conceptos básicos como igualdad, equidad, sexo, género, sexualidad e identidad.

Para hacer públicas las actividades que se estaban desarrollando se gestionó un espacio en la emisora comunitaria DIGITAL ESTERERO, allí se explicó qué era el programa Manos a la Paz y su alcance en el territorio y se invitó a la población Valdiviense a participar en los espacios de promoción de cultura de paz que se estaban presentando en el municipio.

Para cerrar la semana, los grupos culturales de Valdivia: danzas, teatro y artes circenses se unieron en la celebración de la paz, su mensaje fue: La paz se construye apreciando el arte, la naturaleza y la vida.

Se apoyó a la oficina de Bienestar Social en la socialización de la Política Pública de Mujeres, que busca garantizar el acceso a los derechos fundamentales, el desarrollo económico y a los recursos para el desarrollo de sus capacidades personales, productivas y políticas.

Por último, correspondiente al trabajo que se realizó en la comisaria de familia, se radicaron dos demandas ejecutivas de alimentos, una fijación de cuota alimentaria y una impugnación del reconocimiento de un menor, además actué como conciliadora en una fijación de cuota alimentaria.

## Resultados:

A manera de informe por las actividades realizadas y que fueron mencionadas anteriormente en el marco de la práctica jurídico-social, se realizó el informe para la iniciativa Manos a la Paz y el PNUD, que contienen los productos entregables tal como se describen a continuación:

**Tabla 2.** Segundo mes.

<b>PLAN DE TRABAJO – SEGUIMIENTO SEGUNDO MES</b>		
<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>PRODUCTO ENTREGABLE</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS</b>
Jornada de reforestación “Semillas de Paz”	Registro fotográfico	40
Jornada de prevención de violencias y construcción de paz	Registro fotográfico	120
Escuela de mujeres	Registro fotográfico	40
Intervención en la Radio comunitaria	Registro fotográfico.	
Curso virtual “Yo sé de género”	Certificado	
Socialización Política Pública de mujeres	Registro fotográfico	30
Demandas ejecutivas de alimentos	Documento	1
Demanda de fijación cuota alimentaria	Documento	1
Demanda impugnación de reconocimiento de menor	Documento	1

### **6.3 TERCER MES**

#### **Actividades realizadas**

Como parte de la agenda de trabajo con la ART, para el mes de Octubre se realizó el acompañamiento al equipo de trabajo de la Agencia en el municipio de Tarazá Antioquia, ahí se participó de una preasamblea veredal.

Se participó en la creación de la Mesa Interinstitucional de Tierras, apoyada por la Agencia Nacional de Tierras.

Se apoyó a la oficina de Medio Ambiente con la Jornada de recolección de residuos sólidos en el barrio El Templete, en busca de un mejoramiento en los espacios públicos y el reconocimiento del territorio por parte de la población.

Con el equipo interdisciplinario de Comisaría de Familia, se hizo una visita domiciliaria en el corregimiento de Raudal y otra en el corregimiento de Puerto Valdivia, ambas para procesos de Restablecimientos de derechos. Se realizó una Jornada de Promoción de los derechos de los niños en la escuela del corregimiento de Raudal, apoyada también por la dirección de cultura del municipio. Se radicó demanda de Filiación extramatrimonial en el Juzgado de Familia del municipio de Yarumal.

#### **Resultados**

A manera de informe por las actividades realizadas y que fueron mencionadas anteriormente en el marco de la práctica jurídico-social, se realizó el informe para la iniciativa Manos a la Paz y el PNUD, que contienen los productos entregables tal como se describen a continuación:

**Tabla 3.** Tercer mes.

<b>PLAN DE TRABAJO – SEGUIMIENTO TERCER MES</b>		
<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>PRODUCTO ENTREGABLE</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS</b>
Acompañamiento y apoyo al equipo de trabajo de la Agencia de Renovación del Territorio, en preasamblea desarrollada en el municipio de Tarazá, Antioquia.	Registro fotográfico	Preguntar a moni
Participación en la creación de la Mesa interinstitucional de Tierras del municipio	Registro fotográfico, acta	250
Jornada ambiental en el barrio “El templete”	Registro fotográfico	60
Jornada de promoción de derechos de los niños en el corregimiento de Raudal.	Registro fotográfico 0	60
Visitas domiciliarias		
Demanda de Filiación extramatrimonial	Documento	1

#### **6.4 CUARTO MES**

En éste último mes, se apoyó a CORANTIOQUIA en la convocatoria y el desarrollo de una Jornada ambiental dirigida a los niños del municipio, en ella se abordó el tema de preservación del medio ambiente y el derecho a gozar un ambiente sano. Los niños identificaron acciones que afectan al medio ambiente e hicieron compromisos para el cuidado de este.

En el marco de la Escuela de formación política y liderazgo para mujeres que desarrolla la Oficina de Bienestar Social del municipio de Valdivia, se dirigió la sesión "Derechos Humanos de las Mujeres", en la cual se hizo una contextualización histórica de los derechos que adquirieron las mujeres con el paso

del tiempo en Colombia. Se abordó la legislación nacional e internacional que protege y reconoce los derechos de las mujeres actualmente. Esta sesión se desarrolló en el corregimiento de Puerto Valdivia y se repitió en la vereda Palomas de Valdivia.

Respecto al plan de trabajo con la ART, se programó realizar una matriz donde consten los núcleos veredales para realizar las preasambleas y los lugares donde se realizarán.

### Resultados

A manera de informe por las actividades realizadas y que fueron mencionadas anteriormente en el marco de la práctica jurídico-social, se realizó el informe para la iniciativa Manos a la Paz y el PNUD, que contienen los productos entregables tal como se describen a continuación:

**Tabla 4.**Cuarto mes.

<b>PLAN DE TRABAJO – SEGUIMIENTO CUARTO MES</b>		
<b>ACTIVIDAD REALIZADA</b>	<b>PRODUCTO ENTREGABLE</b>	<b>NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS</b>
Jornada Ambiental CORANTIOQUIA	Registro fotográfico	45
Escuela de Mujeres	Registro fotográfico, listado de asistencia	15
Visita domiciliaria Puerto Valdivia y Raudal con el equipo de Comisaría	Registro fotográfico	30
Consolidación base de datos ART	Documento	

## 7. CONCLUSIONES

Valdivia, es uno de los municipios que más ha sufrido los flagelos de la guerra en Colombia, contando actualmente con la presencia de grupos al margen de la ley y una alta producción de cultivos ilícitos. Esto se evidencia en la cultura y el modo de vivir de los Valdivienses pues se ha normalizado la violencia que se sufre a causa de los grupos armados y se la economía se basa en la producción de coca.

Sin embargo, desde la administración municipal se ha impulsado la construcción de paz desde el territorio, contando con el apoyo de organizaciones internacionales comprometidas con esta causa. Producto de ello, actualmente, se ha venido impulsando una cultura de paz y reconciliación de la que pude observar y ser participe desde la práctica socio-jurídica desarrollada con la vinculación del Programa Manos a la Paz a la Agencia de Renovación del Territorio.

Frente al ingreso al municipio y el reconocimiento de la administración municipal, se evidenció un alto grado de compromiso en el fortalecimiento de las organizaciones sociales, brindando un papel protagónico a la mujer y a la juventud en la construcción de paz.

Desde la oficina de Bienestar Social se impulsan Políticas Públicas en pro de la mujer, en el municipio existe la Asociación Mujeres de Corazón, la que nació con ayuda de esta oficina y ha aprovechado los espacios para formar políticamente a mujeres Valdivienses, además, lograron la aprobación de un proyecto productivo que les genera bienestar y un ambiente económico estable. Para los jóvenes se garantiza la existencia de espacios de participación deportiva, artística, cultural y ambiental. Existen grupos de danzas, teatro, artes circenses; un colectivo ambiental que tiene mucha incidencia en el municipio y a través de sus acciones han logrado la reforestación de 4 predios, los caracteriza su compromiso con el medio ambiente; y existen grupos deportivos.

También, durante el período de práctica se logró la vinculación con la Comisaría de Familia desde donde se apoyó en la elaboración de demandas, muchas de las cuales se encontraban archivadas desde el año 2015 en espera de contactar a quienes solicitaban su realización para procesos como Fijación de cuota alimentaria. Esto muestra que el equipo interdisciplinario que labora no cuenta con la capacidad para desarrollar todas las tareas que se deben ejecutar y tienen que tomar decisiones respecto a lo que es urgente y lo que es importante, lo que de igual forma causa vulneración en los derechos de los menores.

Por último, lo que respecta al apoyo a la Agencia de Renovación del Territorio se evidenció el compromiso y el afán de participar por parte de las asociaciones, los presidentes de las JAC y la comunidad en general, quienes estuvieron en contacto permanente con el funcionario de la ART encargado del municipio de Valdivia. Desde la participación en la fase de avistamiento y preparación, se entendió por qué es necesario construir la paz desde los territorios, debido a que todos los grupos poblacionales presentan diferentes realidades y a su vez diferentes necesidades las cuales deben ser satisfechas, teniéndolos a ellos como base de la sociedad. Lo más importante para recalcar es la intensión que tienen los campesinos por apropiarse del espacio, de que el Estado reconozca al campo como la prioridad en el posconflicto y existan las garantías para que cuenten con un ambiente de paz estable.

Aunque aún existe veredas donde está vetado el ingreso a funcionarios de organizaciones y hasta de la administración municipal, puedo decir que, desde la cabecera municipal, con apoyo de organizaciones sociales y la misma dependencias de la alcaldía, está gestando un ambiente de paz que marca la vida de los jóvenes, quienes cuentan con grupos de arte en los que pueden ser partícipes, apropiándose de la cultura paisa, restando manos al cultivo y producción de coca y fuerza a los grupos al margen de la ley.

## BIBLIOGRAFIA

AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO. Municipios PDET Subregiones. (en línea). Bogotá, Colombia: Agencia de Renovación del Territorio. (citado 22 ene, 2018). Disponible en Internet: [http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios\\_pdet\\_subregiones](http://www.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios_pdet_subregiones)

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 672. (26, abril, 2017). Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2017.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Decreto 2366 de 2015. (7, diciembre, 2015) Por la cual se crea la Agencia de Renovación del Territorio (ART), se determina su objeto y su estructura. Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2015. No. 49719. p. 20.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA Decreto 893 de 2017. (28, mayo, 2017). Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Diario Oficial. Bogotá, D.C. 2017. No. 50247. p.5.

CHAVARRIA, Angélica y PINEDA, Tatiana. Facilitando el diálogo en los núcleos veredales: Caja de herramientas metodológicas para facilitadores(as) de diálogo en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial. Bogotá, Colombia: Como – Berghof, 2017.

GUARIN, Sergio. 'Dilemas de la paz territorial y de la participación ciudadana'. Fundación Ideas para la Paz- (FID). Disponible en: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1275> . Fecha de consulta: 5 de enero de 2018.

Guía Para Estudiantes del Programa Poniendo mis Manos para la Paz. PNUD. Alta Consejería para el Postconflicto. (2016).

GOBIERNO NACIONAL y FARC-EP. Acuerdo Final Para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz estable y duradera. Bogotá, Colombia, 2016.

MANOS A LA PAZ. Cuarta generación viajará a territorios el 1 de agosto. (en línea). Bogotá, Colombia: Manos a la Paz. (citado 22 ene, 2018). Disponible en Internet: <https://www.manosalapaz.com/noticia/cuarta-generacion-viajara-a-territorios-el-1-de-agosto/>

MINISTERIO DE POSCONFLICTO, DERECHOS HUMANOS Y SEGURIDAD. Respuesta Rápida: Una estrategia de estabilización y generación de confianza en la paz. (en línea). Bogotá, Colombia: Ministerio de Posconflicto, Derechos Humanos y Seguridad. s.f. citado 22 ene, .2018. Disponible en Internet:[http://viva.org.co/PDT\\_para\\_la\\_Construccion\\_de\\_Paz/Estrategia\\_de\\_Respuesta\\_Rapida/1.%20Estrategia%20de%20Respuesta%20R%C3%A1pida.pdf](http://viva.org.co/PDT_para_la_Construccion_de_Paz/Estrategia_de_Respuesta_Rapida/1.%20Estrategia%20de%20Respuesta%20R%C3%A1pida.pdf)

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. Cronología del Acuerdo de Paz. (e línea). Bogotá, Colombia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.f. (citado el 22, ene.,2018) Disponible en Internet: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/proceso-de-paz-con-las-farc-ep/Paginas/cronologia.aspx>

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ. Proceso de Paz. (en línea). Bogotá, Colombia: Oficina del Alto Comisionado para la Paz, s.f.(citado el 22, ene.,2018) Disponible en Internet: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Paginas/mesa-de-conversaciones-con-las-farc-ep.aspx>

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: Juntos por Valdivia.

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA. ¡Manos a la Paz! Convocatoria Nacional Semestre II – 2017. (en línea). Bogotá,

Colombia: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia, abr. 2017 citado 22 ene, 2018. Disponible en Internet:[http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/ourwork/democraticgovernance/projects\\_and\\_initiatives/manos-a-la-paz.html](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/ourwork/democraticgovernance/projects_and_initiatives/manos-a-la-paz.html)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA. Nuestro trabajo en Colombia. Disponible en: [http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/about\\_undp.html](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/about_undp.html).

Fecha de Consulta: enero de 2018

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA. Acerca del PNUD en Colombia. (en línea) Bogotá, Colombia: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia. (citado 22 ene, 2018). Disponible en Internet:[http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/about\\_undp.html](http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/operations/about_undp.html)

PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO EN COLOMBIA. Manos a la Paz es reconocido como Mejor Iniciativa en Feria de Conocimiento e Innovación del PNUD en América Latina. (en línea) Bogotá, Colombia: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en Colombia. (citado 22 ene, 2018). Disponible en Internet: <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/presscenter/articles/2017/10/05/manos-a-la-paz-es-reconocido-como-mejor-iniciativa-en-feria-de-conocimiento-e-innovacion-del-pnud-en-am-rica-latina.html>

REYES, Jaime. Enfoques de Desarrollo rural para territorios en conflicto.

## ANEXOS

### Anexo 1 .Certificado de la prestación de servicios al programa Manos a la Paz.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

CAMACHO

La suscrita Gerente de Operaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Colombia, certifica que la Señora **PAULA ANDREA CAMACHO JAIMES** con la cédula de ciudadanía No. **1098767615** prestó servicios de naturaleza civil, mediante Contrato individual sin vínculo laboral alguno a esta organización, en el marco del Programa Manos a la Paz, proyecto No. 95076, en el periodo comprendido entre el **31 de julio de 2017 al 1 de diciembre de 2017**, con una subvención total de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS \$2.800.000.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada para ser presentada a quien corresponda.

Marcela Rodríguez Truján  
Gerente de Operaciones

Bogotá, 1 de diciembre de 2017

Anexo 2. Diploma otorgado por el programa Manos a la Paz



**Anexo 3.** Diploma de la Agencia de Renovación del Territorio en la culminación de las actividades

